

Año XXIX Santa Isabel 15 de MAYO de 1932 Núm. 713

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santorial y Santo Evangelio—Cultura indígena—El prodigio de la Sagrada Espina de Andría ha tenido lugar—El cultivo del banano—Apuntes etnográficos sobre la raza pamue—Calendario Escolar—Noticias de la Colonia, de Santa Isabel—Leyendo la prensa—Cámara Agrícola, 2 Avisos—Caífer Aviso.



NUESTRO GRABADO

Reproducimos lo que podemos llamar bahía de Laka y mejor desembarcadero. Es uno de los más defendidos que se encuentran en la Isla después de nuestras grandes bahías de San Carlos, Santa Isabel y Concepción. Este paisaje es encantador y el fondo que se destaca desde alta mar es magnífico. De allí arranca el camino que conduce a Laka y a Baney: el camino muy mejorado hoy con el trabajo de los bubis se presta para ascender a los poblados con auto.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

Mayo

- 16 L. s. Juan Nepomuceno, már.
- 17 M. s. Pascual Bailón, confesor
- 18 M. s. Félix de Cantalicio, ob.
- 19 J. s. Pedro Celestino, p. y cf.
- 20 V. stos. Baudilio, m., y Teodoro
- 21 S. stos. Sinesio y Donato, mr.
- 22 D^{ta}. sta. Rita de Casia, viuda

EVANGELIO

S. JUAN, CAP. XIV. — "En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos. Si alguno me ama, guardará mis palabras y mi Padre lo amará, y vedremos a él, y haremos en él nuestra morada. El que no me ama, no guarda mis palabras. Y las palabras que habéis oído no son mías, sino del Padre que me ha enviado. Estas cosas os he dicho, estando entre vosotros. Mas el Espíritu Santo Consolador, que enviará mi Padre en mi nombre, os lo enseñará todo, y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo, mi paz os doy; y no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde. Habéis oído que os he dicho; Me voy, y vuelvo a vosotros. Si me amáis, os alegraréis sin duda de que vaya al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Y os digo ahora antes de que suceda, para que, cuando sucediere, os confirméis en la fe. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el Príncipe de este mundo, aunque en mí nada tiene que le pertenezca. Mas lo hago para que el mundo conozca que amo al Padre y que cumplo sus mandatos."

CULTURA INDÍGENA.

Pero....

—Yo he oído que ahora en Rusia hay más dinero, más mercancías y que éstas son más baratas.

—Más mercancías; claro, como que ahora tienen que trabajar, quieras o no quieras, mayor número de personas y más horas diarias en las minas, en las fábricas y en los campos: no hay allí las 8 horas que valgan, ni la libertad del trabajo: palo y tente tieso.

Más baratas; sí señor, porque no se paga la mano de obra, que es lo que encarece los productos. ¿Sabéis porqué el cacao de Accra es más barato que el de Fernando Poo? Pues por eso, porque en Accra hay muchos braceros y éstos cuestan menos que aquí. Pues en Rusia los braceros, y forzados como dije, cobran poco más que la comida, y por tanto al Estado le cuestan muy poco las mercancías, y así puede inundar con ellas otros mercados dándolas más baratas.

Más dinero; ¿pero para quién es este dinero? ¿para el trabajador que apenas cobra? No, hombre; para esos vivos de que os hablé, que viven en el paraíso a costa de la sangre del pueblo; y a esos villillos aún les sobra dinero para armar revolución en otras naciones, como en España.

—¿Pero, siendo tan malo el Comunismo, cómo es que son tantos los comunistas, según dicen?

—Yo te podría responder diciéndote aquellas palabras de la Biblia: «stultorum infinitus es numerus», o sea que es incontable el número de los necios. Observa además que esa es la corriente de hoy día, y ya se sabe que las corrientes arrastran toda la basura que encuentran al paso; es una epidemia y las epidemias contagian. Algunos intelectuales han adoptado el comunismo como una moda, y las modas pueden tanto! Algunos políticos, como un oficio con el que piensan medrar habiendo fracasado en otros; y en los obreros es debido a la ignorancia e incultura, a la envidia y deseo de apropiarse lo ajeno que a tantos devora, y a la confusión de ideas, por no saber qué es el Comunismo.

—Pero ustedes los Religiosos y Religiosas ¿no son comunistas?

—Ay qué gracia. Sí, hombre, de lo fino: pero nosotros no despojamos a los demás de sus bienes, sino que nos desprendemos voluntariamente de los nuestros siguiendo el consejo de Jesucristo: el que no renuncia las cosas que posee no puede ser mi discípulo: nosotros no armamos revolución, sino que hacemos voto de obediencia: nosotros hasta nos privamos de los placeres lícitos de la vida, lejos de buscarlos a todo trance como los comunistas: nosotros hacemos vida perfectamente común; todos igual, los superiores y los súbditos, los que mandan y los que obedecen; comemos y vestimos, no lo que queremos sino lo que nos dan, dormimos las 7 horas señaladas y nada más;

trabajamos desde la mañana hasta la noche en lo que se nos manda, y hasta para no perder tiempo, no charlamos cuando comemos; nosotros renunciarnos a la familia natural para poderlos dedicar al servicio de los demás; y en cuanto a sueldo... amigos, la vida eterna: o sea tenemos el purgatorio en esta vida y esperamos el paraíso en la otra.

Decían unos comunistas a un religioso: ¡qué chasco se llevará V., Padre, si no hay cielo! y él les contestó: y ¡qué mayor chasco, hijos, os llevaréis vosotros si hay infierno!

Con que ¿los Padres y las Madres somos comunistas? Sí, amigos, sí; y por jefe tenemos a Jesucristo con la cruz a cuestas, y renunciando a las propias pasiones por adelantado; y ¡qué contados son los que se atreven a alistarse en nuestras filas! ¡No hay valor!

Nuestro Comunismo, queridos, es el que hace santos a lo Vicente de Paul, Juan de Dios, José de Calasanz y tantos otros: el otro comunismo es el que hace diablos, como los rusos... vaya, no quiero manchar el papel escribiendo nombres tan malditos y execrables.

C. M. F.

DESDE LA CIUDAD DEL VATICANO

El prodigio de la Sagrada Espina de Andría ha tenido lugar

Recordarán nuestros lectores que en el N.º de esta Revista 705, página 91 de este mismo año, nos hacíamos eco con el título "Hecho portentoso" de lo que a propósito con el día 25 de marzo cuando en él concurre el Viernes Santo, escribía en su libro áureo "La Pasión de Nuestro Señor" el Emmo. Cardenal De Lai

Dimos una noticia histórica sobre la Sagrada Espina que se conserva en la catedral de la ciudad italiana de Andría y sobre el prodigio que se realiza siempre que el Viernes Santo cae en el día de la Anunciación de María Santísima.

Justo es, pues, que los lectores sepan que el gran milagro tan esperado, del vivo enrojecimiento de las manchas de Sangre se ha realizado maravillosamente.

La noche del Viernes Santo llegaba al Va-

ticano un largo telegrama del Obispo de Andría, que anunciaba el milagro realizado.

Toda la ciudad, desde hacía muchos días, estaba en oración. Espectáculo de una fe verdaderamente digna de milagro, porque las funciones propiciatorias se siguieron casi incesantemente y siempre concurridísimas y devotas; las Sagradas Comuniones se multiplicaron; toda la ciudad, en suma, no parecía vivir sino para el grande y deseado acontecimiento.

Este era vivamente esperado aun en el Extranjero, y en realidad muchos extranjeros habían llegado a Andría; entre estos figuraban el doctor Henri Bon de Bensaçon, presidente de la Asociación de Médicos Católicos del Franco Condado, que había ido a estudiar el fenómeno popularizado en Francia por la monografía de León Cavéne y por las publicaciones de «La Croix». Telegramas y cartas interesantes, peticiones, coparticipaciones de oraciones, llegaron de todas partes a Su Excelencia Monseñor Bernardi, Obispo de Andría hasta de Holanda, de Polonia, de América y del Japón.

Otra razón que había hecho aumentar este año el interés de los fieles de Andría y de la Puglia era el saberse que la coincidencia del Viernes Santo con la Anunciación—coincidencia única, en la que se nota desde hace siglos la reviviscencia de las manchas de Sangre de la Sagrada Espina—no tendría lugar de nuevo hasta dentro de setenta y cuatro años, y que, por consiguiente, las generaciones actuales, salvo alguno de los más jóvenes, habrán desaparecido.

Esto explica la enorme multitud de autoridades y pueblo que acudió para asistir al prodigio. No obstante la estación todavía cruda y la abundante nieve que había caído, así como las dificultades de las comunicaciones con los centros más populosos de la región, se calcula que por lo menos 70.000 personas se hallaban el Viernes Santo en Andría.

A medio día nadie, aunque hubiese querido habría podido moverse de las tres naves de amplísimo templo: tan repletas estaban. E igualmente rebosante de gente se hallaban los recintos reservados del crucero y del presbiterio.

A las doce y tres cuartos, el Obispo Monseñor Bernardi se trasladó a la capilla de la Sagrada Espina y transportó la insigne Reliquia a la capilla la San Ricardo, primer Obispo y Patrono de Andría, cuyos huesos se

veneran en una urna que hay sobre el altar.

El Relicario fué colocado sobre la mesa, según la tradición de los precedentes milagros, los últimos de los cuales, como es sabido, acaecieron en 1921 y 1910. Ante el altar, en sendos reclinatorios, se colocaron: en el centro, S. E. el Arzobispo Monseñor José Palica, Vice-gerente de Roma; a la derecha S. E. Monseñor Bartolomasi, a la izquierda S. E. Monseñor Bernardi, y alrededor de ellos varios Prelados y sacerdotes, el señor Ceci, el Podestá de Andria, comendador Pascual Coffaro con todas las autoridades civiles y militares locales, médicos, farmacéuticos, clínicos, profesores y periodistas venidos por este motivo.

(Continuará)

CULTIVO DEL BANANO

POR A. RIBEIRO DE CASTRO

(Continuación)

Comercio y Acondicionamiento para la Exportación

La banana es ya un producto de comercio universal. En Europa, donde hace cuarenta años era considerada artículo de lujo, y en la América del Norte, su importación es base de importantes transacciones, principalmente después que existen los barcos y carros frigoríficos. Sólo Francia importa anualmente más de dos millones de francos.

La importación alemana es de más de cinco millones de francos y la de Inglaterra sube a más de cuarenta millones. Los Estados Unidos figuran en primer lugar, pues en 1911 importaron bananas que costaron más de 63 millones, de las que los revendedores percibieron más de 175 millones.

Los países mayores productores son: Jamaica, con una media anual de 12 millones de racimos y Costa Rica que sigue con 10 millones; viene después Honduras, Panamá, Cuba, Colombia, Nicaragua, Guatemala, etc.

Antiguamente eran las Islas Canarias, después las Azores y la isla de la Madera, las que abastecían los mercados europeos, y las islas de los archipiélagos de las Antillas suplían los Estados Unidos. Hoy los barcos frigoríficos se encargan de llevar a todas partes del mundo, no sólo ese producto de las zonas tropicales, sino también los demás que exigen conservación artificial para ser trans-

portados a largas distancias.

Cuando el viaje no es muy grande, o se trata simplemente de conservar el fruto durante doce o quince días, es bastante colocarlo en almacenes bien ventilados a la temperatura de 15° C; y enviar los racimos a granel o acondicionados en cestos o cajas de tablas clavadas, de manera de dejar aberturas estrechas por donde pueda pasar el aire, conteniendo cada una de esas cajas uno o dos racimos envueltos en hojas de bananos o papel de envolver.

Comúnmente, la banana madura en el espacio de 12 días, por lo que, hasta el empleo de las cámaras frigoríficas, era imposible su transporte a largas distancias. Hoy ha desaparecido esa dificultad.

Si la conservación ha de durar más tiempo, se colocan los frutos inmediatamente después de la cosecha en una cámara frigorífica en que se baja gradual y rápidamente la temperatura hasta 6° poco más o menos acompañando la acción refrigerante de una ventilación enérgica, susceptible de producir en la superficie del fruto una ligera desecación superficial. Al fin de doce a veinte horas todas las bananas están a una temperatura de cerca de 6°. En este estado son transportadas a los almacenes de conserva, donde se mantiene con mucha regularidad la temperatura de 4° a 8° C., con un grado higrométrico igual a 60%. Es importante mantener lo más regular posible tanto la temperatura como el estado higrométrico del ambiente.

En esas condiciones se pueden conservar bananas cerca de dos meses.

Para largos viajes se acondicionan en cajas de madera completamente envueltas en una materia aislante cualquiera, pero bien seca, siendo muy usados el aserrín de madera o papel. Esas cajas se mantienen en cámaras frigoríficas con una temperatura igual a la ya indicada, pudiendo descender a 2° C. De los barcos son transportadas, en los puertos de descarga, a carros también frigoríficos o simplemente aislados. Si el cargamento no está enfriado, puede serlo juntamente con el interior de estos carros, llevándolo a un recinto aislado, preparado para esto, a baja temperatura, donde se hace circular aire seco y frío en su interior y a través del cargamento. Estos almacenes alcanzan a veces grandes proporciones como los de "The Fruit Despatch Company" en Springfield (Missouri)

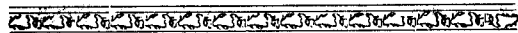
E. U. de A; donde se pueden enfriar de una vez 40 carros de bananas a la temperatura de 15° C.

La cámara frigorífica, en la cual se introducen los vagones cargados, tiene 122 metros de largo por 20 de ancho. Las paredes, techos y el suelo de esa cámara están convenientemente aislados.

Una vez enfriados con su cargamento, pueden circular durante algunos días, por lo menos seis, hasta que la elevación de temperatura, proveniente de la maduración de las bananas, se vuelve perjudicial para su conservación.

Las bananas para la exportación se deben coger poco antes o en la ocasión del embarque y nunca deberán estar maduras al tiempo de la cogida. Además se escogerán los racimos entre los más sanos y abundantes en frutos bien formados.

Se venden más fácilmente las bananas que tienen buen olor, las que son azucaradas y de mayor duración.



APUNTES ETNOGRÁFICOS SOBRE LA RAZA PAMUE

(Continuación)

Elefantiasis. 2.º El segundo caso es de un individuo de Cabo S. Juan. Fué operado en el Hospital de Bolondo por el Dr. americano Dr Smith y el escróto pesaba sesenta (60) Kilos; tanto que al levantarse de la operación andaba sin impedimento y pensaba como el mismo me dijo, que le iba a llevar el viento, según iba ligero.

3.º Ví en el río Mingakue (interior del Ndo-te), por aquellos tiempos también, una mujer que tenía al rededor del cuello una cenefa de cuatro dedos de ancha por dos de espesor, que le rodeaba a guisa de corbata del cóndor y mil y mil otras con unas piernas y pies deformes y repugnantes por demás.

Son dignas de compasión estas personas y es sumamente feo el burlarse de ellos como hacen muchos; y no lo harían ciertamente si tuviesen en cuenta este estribillo.

No te engría tu hermosura
Que es un retablo de duelos,
y si corres la cortina
Hallarás un esqueleto.

(cant. popul.)

Fenómenos — 1.º OKAKA — plu.) AKA-KA, consideran los pamues a una especie de hombres que se asemejan en las acciones a los animales; pero, que son verdaderos hombres.

Han creído algunos ser fruto o hijos de mono y mujer, la que es completamente falso; porque son bien conocidos sus padres y lo afirman así sus madres. Bien conocido es en la Colonia y aún en España el Lorencito de Echuba y su hermanito que murió y otros varios. No hablan, parece que no oyen u oyen poco; pero, lo comprenden todo. Tienden a andar desnudos y rompiendo la ropa que se les pone, comen cualquier cosa y tienen instinto de desbaratar y maltrotar y echar a perder las cosas; están siempre inquietos y hacen contorsiones y movimientos bruscos como los monitos. Son el hazme reir de todos:

Riéndose están de tí

Los lagartos en las peñas

Los pájaros en los árboles

Las ranas en las acequias.

(cant. popul.)

2) Ví a una chica de unos doce años que tenía sobre los dedos de las manos y pies otros muy bien formados; pero que se juntaban en las falanjes de los mismos dedos, como si salieran de allí,

3) Hay muchos que tienen seis dedos en cada mano y en cada pie, los llaman NGAS.

4.º He oído referir a nuestros pamues con insistencia, de unas gemelas que nacieron pegadas la una a la otra por la espalda no sobreviviendo ninguna de ella. ¿Es tal vez que las mataron? Este es mi juicio; pues no se ven ciegos, ni contrahechos, ni mudos, ni otra clase de lisiados de nacimiento; pues es una carga intolerable para ellos y sin fe más.

Se lo he oído contar a los mismos brujos paladinamente y pamues todos y estos desheredados de la humanidad como antiguamente los esclavos y prisioneros de guerra, los ofrecían en sacrificio al BIERA, sirviendo luego para darse buenos hartazgos sobre todo cuando celebran los macabros conciliábulos del Bueti. Bien podíamos compadecer a estos desgraciados y decir a grito pelado:

Ningún hombre se ría

De que otro lllore

Pues sin causa muy grave

No llora un hombre.

(Cant. popul.)

Pelayo Rodríguez,

C. M. F.

(Continuará)

CURIOSIDADES

LOS ALMANAQUES ESCOLARES
PARA 1932.

Copiamos de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, página 531 del año 1931.

El Consejo de Primera Enseñanza de la Provincia de Madrid, sede de la República, ha acordado lo siguiente:

1.- Son días laborables o de clase los 235 no comprendidos como de vacación en estas disposiciones.

2.- Se considerarán como días de vacación: los 41 domingos comprendidos en el curso escolar: los días 1 y 6 de enero (o sea Circuncisión y Reyes); el 19 de marzo (S. José); el jueves, viernes y sábado de Semana Santa; el día 14 de abril, fiesta de la República; el 1 y 2 de mayo; el de la Ascensión y el Corpus; el 29 de junio (S. Pedro); desde el 16 de julio hasta el 15 de setiembre ambos inclusive (de vacaciones caniculares); los días 1 y 12 de octubre; el 1 de noviembre (Todos Santos) y los días 8 (la Inmaculada Concepción), 23 y siguientes de diciembre. Cada Consejo local de primera enseñanza podrá fijar, además, dos días de vacación para las fiestas del respectivo pueblo.....

Y en la página 550 dice textualmente: De Teruel. El Consejo provincial de Primera enseñanza, en uso de las facultades que le concede el decreto de 9 de junio último, ha acordado que el almanaque para las Escuelas de la enseñanza de la provincia sea el siguiente: El curso escolar empezará el 16 de septiembre y terminará el 17 de junio.

Las vacaciones, pues, durante el año serán: del 18 de julio al 15 de septiembre, 60 días. Nacionales: el 14 de abril; 1 y 2 de mayo y 12 de octubre, 4 días; Religiosas: 1 y 6 de enero, S. José, Ascensión, el Corpus, S. Pedro, Todos los Santos, Purísima, jueves, viernes, y sábado Santos y lunes de Pascua, 12 días: Navidad, del 24 al 31 de diciembre, 8 días: domingos; durante el curso 43. Total de vacaciones, 130 días. Total de clases 232.

Y en la página 217 se dice también. De Córdoba. El Consejo Provincial de Primera enseñanza ha aprobado el siguiente almanaque escolar: Fiestas religiosas: S. José, Jueves, Viernes, y Sábado Santos, Ascensión, Corpus Christi, S. Pedro, Todos los Santos y Purísima Concepción, Total, 9 días. Fiestas nacionales; 14 de abril, de la República: 1 de mayo, del

Trabajo: 2 de mayo, de la Independencia; y 12 de octubre, de la Raza. Total 4 días. Fiestas y fiestas tradicionales y de carácter popular, como máximo 4 días. etc. etc, Resumen: días festivos 130: días laborables, 235 Total, 365 días.

Y así los almanques de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza de Salamanca, Zaragoza, Valladolid, Barcelona, etc. que sería largo y superfluo seguir copiando.

NOTICIAS DE LA COLONIA

De Santa Isabel

Don Félix Iquino.— Dimos cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de este funcionario municipal y que por largo tiempo estuvo al frente del Juzgado Municipal

La conducción de su cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo prueba inequívoca de las simpatías que se había ganado ante el público como funcionario y como caballero.

Como agradecido recuerdo de su largo paso por el Consejo de Vecinos la Corporación Municipal acordó en su sesión del día 7 de los corrientes conceder a sus restos sepultura perpetua, adornada con vistosa lápida de cemento. Bien merece este homenaje póstumo quien tanto tiempo y tan bien trabajó en el Consejo. D. Félix nació en Puerto Real y contaba 56 años de edad: su servicio militar lo hizo sirviendo a España en la última campaña de Filipinas, donde residió algún tiempo.

Edificios Notables.— Acaban de construirse en nuestra población dos que ciertamente han de llamar la atención y darán su realce a nuestro comercio. Tales son, primero el de Don José Puig y Mayol, donde con un gusto exquisito tiene instalada su variada droguería y especialidades farmacéuticas, así como otro conjunto variado de artículos de uso corriente en nuestra selecta sociedad: el edificio es magnífico y la instalación de aguas y eléctrica de lo mejor. Está enclavado en la calle Lepanto y hace honor la firma Puig y Mayol: la obra es del Sr Serrano y el gusto de la instalación del propietario a quien felicitamos.

El otro edificio que muy en breve se inaugurará está levantado en la calle de Ga-

lán y García Hernández; es propiedad de Don David Nauffal y en él se instalarán los Almacenes Madrid: el edificio con su estantería es una joya de exquisito gusto de instalación comercial, que nos recuerda los grandes centros comerciales de nuestras grandes poblaciones. El Sr. Nauffal ha hecho honor a su selecto gusto comercial y ha buscado lo que un público formal y moderno desea de estos establecimientos. Lo mejor de últimas novedades en materia de sedas lisas, gasas, crespones y estampados, se encontrará allí a precios muy razonables y justos: la sección de confección para señora, caballero y niño, así como todo lo concerniente a calzado de lujo, sastrería, ropa blanca, sombrerería etc. llama la atención por exhibir al público lo que pudiéramos llamar la última palabra. Felicitamos al Sr. Nauffal y hacemos votos porque el esfuerzo comercial de dicho Sr. sea correspondido por nuestro público. La estantería es obra del taller de carpintería y ebanistería de D. G. José Lacueva, así como el edificio del contratista Sr. Serrano.

Ruiz

LEYENDO LA PRENSA.

Martes, 29 de marzo.—Aprueban las Cortes el presupuesto de Marruecos y en la discusión anuncia el presidente que el ejército de Africa se compondrá de voluntarios. El señor Acalá Zamora asiste, en Cartagena, a la inauguración de las obras del pantano de Camarillas. El gobernador civil de Sevilla ha pedido una tregua en las campañas políticas en atención a las difíciles circunstancias por que atreviesa la provincia. En Barcelona, mientras unos reclaman para la Generalidad el privilegio y monopolio en la enseñanza reclaman otros que el Estado no debe cerrar su Universidad, ni transigir en punto tan importante. —En Quismondo (Toledo), los obreros se declaran en huelga, impiden que nadie salga a trabajar y sitian a los patronos en sus casas. —El Ilmo. señor Vicario Capitular de Toledo publica, en el *Boletín Eclesiástico*, una Circular previniendo a sus diocesanos contra los Clubs Rotarios. —

—En Dublín es están haciendo grandes preparativos para el próximo Congreso Eucarístico Internacional, que coincidirá con el centenario de

la llegada de San Patricio a evangelizar Irlanda

Miércoles 30.—Hay un tumulto en la cárcel de Málaga: los presos causan grandes destrozos en le mobiliario y en el edificio y cuando la fuerza pública apunta contra los amotinados éstos colocan en primera fila a los oficiales de la prisión.—El gobernador de Sevilla ha suspendido los actos de propaganda tradicionalista, a pretexto de la tregua política y social de que se ha hablado estos días.—La crisis que, hace quince días se planteó en el Ayuntamiento de Barcelona por la derrota de la Esquerra, se ha resuelto continuando todos en los mismos cargos y prorrogando los presupuestos de 1931 para el 1932.—La Prensa publica detalles del nuevo invento del ingeniero señor Cierva, que consiste en un notable perfeccionamiento de su ya célebre autogiro, en el que se suprimen las alas y los planos de control. —El presidente de la República sale de Cartagena con rumbo a Palma de Mallorca.—El Gobierno de Rumania ha decretado la disolución de la llamada *Guardia de hierro* de tendencia fascista y antisemita.—Ha fallecido, en París, el socialista italiano Filippo Turati.

Jueves, 31.—El Congreso aprueba definitivamente los presupuestos y el señor Carner pronuncia el obligado discurso, barajando millones—Nuevo banquete radical, hoy de profesores y maestros y el obligado discurso del Señor Lerroux que anunció una ley de Instrucción Pública... para cuando sea poder.—Los sindicalistas de Barcelona acuerdan el frente único para provocar la revolución.—En la cárcel de Bilbao han declarado la huelga de hambre los presos comunistas.—En un mítin celebrado en Sevilla, los oradores aconsejan el asesinato como solución a los conflictos sociales.—El Colegio de Abogados de Madrid celebrará el «Día de la Abogacía» Por la mañana hay solemne funeral por los compañeros fallecidos, y por la tarde, sesión—homenaje a los abogados con cincuenta años de ejercicio.—En Murcia asisten unas 30.000 personas a la procesión de la Virgen de la Fuensanta.

Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo

Relación de Sres. Agricultores y cantidades a que tienen, derecho en concepto de indemnización, como resultado de la Liquidación de los embarques de cacao del Año Agrícola

1,929—1,930 efectuada por la Junta de prorrateo y aprobada por el Pleno de la Cámara Agrícola y Asamblea General de Agricultores Embarcadores de cacao de 25 de abril último.

Manuel Ayora	Ptas. 91.95
Antonia Llorens	" 2,878.33
Potau y Doménech	" 649.52
Eladio Lahoz	" 315.27
Simón Hernández	" 62.76
Cunha Lisboa Lda.	" 896.19
Jorge da C. Crávid	" 379.49
Alfonso Casajuana	" 386.79
La Vigatana	" 541.51
Guimeraes Lda.	" 360.52
Domingo Vila	" 59.84
Pérez y C. ^a Lda.	" 1,726.70
H. W. Friedrich	" 1,077.18
Pablo Arregui	" 354.68
Parés y Machado	" 484.58
Caífer A. S.	" 2,516.35
Izaguirre y C. ^a Lda.	" 853.86
Herederos J. L. Aguilera	" 150.33
Ramón Goula	" 480.20
Ambas Bay Trading C. ^o Ltd.	" 3,043.26
C. ^a Agrícola de Fernando Poo	" 551.72
Pol y Corrochano	" 351.76
José W. Dougan	" 414.52
Drumen S. A.	" 1,677.08
Jhon Holt y C. ^a	" 118.22
Edmundo Collins	" 54.—
Alfredo Smith	" 26.27
Torres y Zorrilla Lda.	" 214.56
Ligero Hermanos	" 312.35
Jorge L. Tritau	" 10.21

Total Ptas. 21,040.-

Por acuerdo en la Asamblea General antes citada, estas cantidades deben ser retiradas de la Secretaría de esta Cámara antes del día 10 de junio próximo, entendiéndose que renuncian a ellas en favor del capital de la Cámara Agrícola, los que para dicha fecha no las hayan retirado.

Santa Isabel, 2 de mayo de 1932.

EL VICEPRESIDENTE 1.^o

Félix B. Arana

AVISO

El Boletín Oficial de la Dirección General de Aduanas, en su número del 16 febrero último, publicó la liquidación definitiva de cupo de 8 millones de kilos de cacao a derecho de 0'50 ptas. oro correspondiente al Año Agrícola 1,930-31, y habiendo resultado que solo habían entrado al mencionado derecho 7.396,211 kgs., resolvió aplicarlo al 99.50 % de los 606,245 kgs, embarcados por vapor "Legazpi" en abril de 1,931, porcentaje que representa los 603,789 kgs. que faltaban introducir.

Lo que esta Cámara se complace en poner en conocimiento de los Sres. Agricultores.

Santa Isabel, a 11 de mayo de 1,932

EL VICEPRESIDENTE 1.^o,

Félix B. Arana.

COMPañÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE FERNANDO POO "CAIFER S.A."

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos se convoca a Junta General ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, la que se ha de celebrar en sus oficinas de Bilbao, Plaza de la Estación n.º 1, el día 30 de junio de este año—Para poder concurrir a la Junta se recuerda a los Sres. accionistas la obligación en que se encuentran de cumplir con el artículo 14 de los Estatutos. Las acciones se pueden depositar en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

Santa Isabel de Fernando Poo, 10 de mayo de 1932.

El Gerente,

J. M. Aniel Quiroga,

IMPRENTA DE LOS MISIONEROS

MANUFACTURAS EN MADERAS

G. JOSÉ LACUEVA

Carpintería y Ebanistería

SANTA ISABEL—APARTADO 124